

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (29/12/2017)

En el auditórium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete las 09.12 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Oscar Eloy Llanque Maquera, estando presentes los miembros de Consejo, M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, M.Sc. Serafín Cuentas Alvarado, Ing. David Velásquez Medina, Ing. Esteban Aquino Alanoca, M.Sc. Esteban Marín Dr. Benigno Salas Urviola, estudiante Condori Barriales Edy German. Con el quórum correspondiente se inició la

- Grados y Títulos.
- Cursos de Nivelación.
- Informes académicos
- Culminación del semestre académico

sados y Títulos:

Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad los Grados Académicos de bachiller de los cores: Condori Calizaya William, Ccahuana Gutierrez Ruben, Gonzales Aguilar Giampaul Aldo, Huaman Junior Elvis. Cruz Ccahuana Jorge, Leon Apaza Orlando Rudy, Vilca Mullisaca Pierik Dandi, que son estos a consideración y aprobados. A continuación se pone a consideración de Consejo los expedientes de profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito los mismos que son estos profesionales de Fulton Carlos Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito Dario Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito Dario Pastor Reategui Ordoñez, Dario Jesús Condori Tito Dario Pastor Reategui Ordoñez, Dario Dario Pastor Reategui Ordoñez, Da

Cursos de nivelación.

Esr. Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, pone a consideración del consejo la aprobación de los cursos de melación que son exclusivamente de este carácter, cuyo número mínimo de participantes es de 12 y un máximo de 40 componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componente curricular, además comprende componentes desaprobados en el área básica y formativa, los que se componentes desaprobados para permitir culminar la carrera o los necesarios para iniciar las practicas pre-profesionales, además estos en financiados por los estudiantes. Se encarga al director de estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los estudios para que pueda organizar el desarrollo de los elementes de la componente de la componente

reformes académicos.

🛢 decano de la Facultad informa que los estudiantes del curso de Mineralogía y Petrografía se quejan de los docentes de zvicio que dictan estos componentes curriculares, puesto que en las salidas al campo los obligan a tomar bebidas ≥cohólicas con la finalidad de aprobar, así mismo se les lleva a discotecas, al respecto el director de estudios Ing. Mario Cuentas Alvarado informa que se ha solicitado que los docentes de dichas componentes alcancen sus instrumentos de evaluación y estos en claro desacato no han presentado tal información, por lo que no debe ser considerados como socentes en el siguiente semestre académico, al respecto el Ing. Benigno Salas Urviola señala que estas denuncias no pueden ser probadas debido al temor de los estudiantes y a las represalias que pueden ser objeto; por su parte el estudiante Condori Barriales señala que los alumnos fueron encontrados en la discoteca donde son obligados a comprar sebidas alcohólicas por el Ing. Luis Maydana Vilca, reitera que esta queja ya se ha realizado en oportunidades anteriores, sobre el punto el Ing. David Velásquez Medina propone que este tipo de docentes que obligan a tomar a los estudiantes 🕶 no deben dictar en la Facultad, cuando por el contrario los estudiantes deben considerarse como hijos a los que hay que crientarlos y educarlos con valores, además siendo docentes de servicio no se debe volver a solicitar a otras escuelas; el rg. Esteban Marín Paucara señala que siendo el último consejo de facultad del año en curso expresa sus deseos de prosperidad y éxitos a los presentes además coincide con el Ing. David Velásquez señalando que dichos componentes curriculares deben ser dictados por docentes de la Facultad que han estudiado Geología y no se considere docentes de servicio con esos antecedentes, el Ing. Mario Cuentas expresa que a la fecha no se ha recibido la información de sus instrumentos de evaluación, por lo que es razón suficiente para prescindir de sus servicios, corroborando el Ing. Henry Tapia que en el concurso de catedra deben tomarse en cuenta estos aspectos, concluyendo el acuerdo de que se oficie a escuela profesional que brinda el servicio para que los docentes objeto de la queja no vuelvan a ser propuestos para dictado por no cumplir con sus obligaciones y por estar inmersos en actos que transgreden la moral y la ética profesiona po habiendo más puntos en la agenda se concluye la sesión siendo las 9.45 a.m.

	A MARIA
A CIONAL OF MERINA OF THE PROPERTY OF THE PROP	
and the second	D SECRETANO TECNIO
DECANO	Western Controlling of
PONTO	NO PSE
,	
	The state of the s
	· VE
	The state of the s